

# U. G. T.

SEPTIEMBRE 1.976

BOLETIN No 2

## ARAGON

ORGANO DE LA FEDERACION

REGIONAL DE LA U.G.T.

### EDITORIAL



La situación sindical en nuestro país ha cambiado radicalmente en unos cuantos meses. Desde aquella primera llamada a la unidad por la libertad que, a nivel de todo el estado español supuso nuestro XXX Congreso, hasta la aceptación por parte de todas las corrientes sindicales de un periodo Constituyente lo suficientemente amplio como indispensable para el planteamiento sobre bases reales de la unidad sindical, han transcurrido muy pocos meses.

La tremenda presión que sobre el gobierno ha ejercido la clase obrera en España, ha obligado a éste a plantearse la necesaria desaparición de la organización sindical fascista, que tantos servicios ha realizado al capital durante estos últimos 40 años. Ante esta situación que se prevé próxima la alternativa Unidad-Pluralidad, se presenta con incuestionable urgencia a todas las organizaciones sindicales democráticas.

Ante todo, es imprescindible repetir hasta la saciedad, que a la libertad sindical no se puede llegar mediante la reforma del actual aparato verticalista. Por el contrario, resulta indispensable la ruptura con dicho aparato, su desmantelamiento y la restitución de los bienes expoliados a toda la clase obrera. Por otra parte, esta libertad sindical imprescindible es inconcebible si no es, dentro de un marco general de libertades democráticas.

#### TITULO

#### PAGS.

EDITORIAL -----	1 y 2
DECLARACION DE PRINCIPIOS -----	2
¿A QUIEN TRATAN DE REVITALIZAR? ¿A COSTA DE QUIEN? -----	3
U.G.T. LAS ASAMBLAS DE TRABAJADORES DEBEN ELEGIR REPRESENTANTES LEGITIMOS -----	4 y 5
EL COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE EMPRESARIOS, UN ORGANO ANTIOBRERO -----	5
INFORMA U.G.T. SECRETARIA NACIONAL DE LA FEDERACION DEL METAL -----	6 y 7
PREPAREMOS EL OTORO -----	8
NECROLOGIA -----	9
DOS PESETAS MAS A COSTA DEL SUFRIDO CONSUMIDOR -----	9
OTRO ASESINATO ¿HASTA CUANTOS? -----	9
INFORME DE FEDERACIONES COMUNICADO DE LA SECCION DE U.G.T. DE PEGASO -	10

"A CADA CUAL SEGUN SUS NECESIDADES, DE CADA CUAL SEGUN SU CAPACIDAD"

Si la libertad sindical, que haga posible la libre expresión de la voluntad de la clase trabajadora es nuestra primera condición para resolver la citada alternativa, la segunda condición, se refiere al CONTENIDO MISMA DE ESA UNIDAD. La vocación unitaria de la U.G.T., parte de unos postulados de clases, por lo que no puede quedar satisfecha, sino en el caso de que dicha unidad se frague - alrededor de unas opciones acordes - con estos postulados. No podemos aceptar de ningún modo, la subordinación del carácter revolucionario, libre, democrático e independiente del sindicalismo al hecho de que éste sea unitario. La unidad no confiere por sí sola, el carácter de autenticidad al sindicalismo, la unidad por la -- unidad no tiene sentido.

La unidad vale, en suma, lo que vale el contenido alrededor del cual se conforma. Solo una unidad basada en un contenido de clase y construida en plena libertad y por iniciativa de la propia clase trabajadora, nos parece servir de forma genuina a la causa del movimiento obrero.

Con este planteamiento, la U.G.T. propone, que, rechazando planteamientos simplistas y demagógicos, cada cual haga un serio esfuerzo de auto-definición, aclarando con el máximo rigor ante la clase trabajadora los principios, estructuras, programas y objetivos que propugnamos unos y --- otros.

Este planteamiento, profundamente unitario, no rechaza el pluralismo sindical como el suicidio de la clase obrera, al menos, durante un amplio periodo de clarificación; ni lo fue en su día en nuestro país, ni lo es hoy en día en países tan próximos como Italia.

Este planteamiento, además, exige que cada Central Sindical se presente a los trabajadores del país sin que esa presentación conlleve, como se está acusando desde ciertos sectores, la división del movimiento obrero.

Desde aquí, queremos decir que la U.G.T. estará presente, tratando de demostrar la validez del sindicalismo que representamos, pues creemos que nuestro modelo sindical, es el que mejor responde como instrumento de la clase trabajadora, tanto en la defensa de sus intereses mas inmediatos,

como en el camino hacia el logro de sus objetivos finales. Y, por ello, es natural que aspiremos a que la unidad organica de nuestra clase se haga -independiente y por encima de las siglas- alrededor de los esquemas que nosotros mantenemos, sin confundir nunca unas aspiraciones, que nos parecen legítimas, con la prefiguración voluntarista de un futuro cuya concreción corresponde, sin lugar a dudas, a la clase trabajadora en su conjunto.

---

## DECLARACION

DE

PRINCIPIOS

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA ES UNA INSTITUCIÓN EMINENTEMENTE DE PRODUCTORES, ORGANIZADOS POR GRUPOS AFINES DE OFICIOS Y PROFESIONES LIBERALES, QUE, PARA MANTENERSE EN SOLIDA CONEXIÓN, RESPETA LA MAS AMPLIA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y TACTICA DE SUS COMPONENTES, -- SIEMPRE QUE ESTEN DENTRO DE LA ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA DE LA LUCHA DE CLASES Y TIENDAN A CREAR LAS FUERZAS DE AMANCIPACION INTEGRAL DE LA CLASE OBRERA ASUMIENDO ALGUN DIA LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCION EN INTERCAMBIO DE LA RIQUEZA SOCIAL.

---

---

---

¿ A QUIEN TRATAN DE REVITALIZAR ?

¿ A COSTA DE QUIEN ?

Recien llegados de vacaciones con los animos serenos, nos encontramos que en nuestra ausencia se ha tomado una medida de trascendental importancia.

Anteriormente los expedientes de crisis aún dejandonos en la calle, tenian el paternalismo de concedernos una indemnización de hasta una anualidad, ahora queriendo favorecer al capitalismo con excusas de lanzar la economía y lograr el pleno empleo, se deroga esta medida, dejando el despido sin indemnización a cambio de unas utopicas mejoras en el Seguro de Desempleo.

¿Nos preguntamos si son suficientes las mejoras practicadas en el Seguro de Desempleo? ... Cuando todos sabemos, que con raras excepciones, las declaraciones en nomina, no se ajustan a lo realmente percibido por el trabajador en activo. Que al quedarnos sin trabajo, no podemos vivir con lo que nos dan, siendo necesario practicar el tan cacareado pluriempleo.

Atajaran las corrientes de paz estas medidas cara el otoño que todos predicen duro, ¿lo unicamente hermoso de nuestra civilización la luchas que encrespa los odios entre los hombres y los divide, a la par que los domestica para su servidumbre? O los capitalistas avergonzados de su proceder, enlazarán sus almas por encima de las fronteras que actualmente nos dividen para concertar un entendimiento que es tan necesario conforme a Naturaleza y a Razón.

De todas suertes que feo como espectáculo y cuan irracional se nos ofrece a los obreros el capitalismo, cuando somos los culpables de las inflaciones por los crecimientos desmesurados de los salarios que nos quieren imputar. ¿Pero algún obrero ha podido crear los desequilibrios generados por las evasiones de capitales, calculados en miles de millones? no podemos generar nosotros inflaciones, que con nuestros pobres recursos, nos alcanzan a llegar a las ventanillas del ahorro.

Cualquiera, sin profundizar en las causas, puede comprobar que la economía nacional en sus diferentes direcciones se encuentra y choca una contra otra, en relaciones de antagonismo; de tal suerte que los privilegios de unos son perjuicios para otros, y todo lo que para el capitalismo es incremento de poder es para nosotros amenazas.

Y todos los conflictos serían continuos si los peligros de la conflagración a la vista del poder contrario, no inmovilizan los intentos agresivos. Que no seamos presas del capital, si no aciertan a componer sus intereses y sus fuerzas.

Con estas medidas mal se puede paliar ese otoño que todos dicen caliente, que nuestras desventajas se puedan paliar en igualdad de condiciones y, libertad, entonces podremos hablar de que habrá estaciones desiguales, y si, una verdadera justicia social, que es lo unico que nuestra clase reclama.

¿Es acaso mucho pedir? , que nuestras vidas puedan ser la dignidad a la cual todos los hombres tenemos derecho y que el socialismo lucha para obtener para nuestra clase.

---

**derecho de  
huelga**

**UGT**

**libertad sindical**















